



Luis Fernando Tena, entrenador de la Selección de Guatemala.



Raúl Arias, técnico del equipo Deportivo Achiapa, de Guatemala.

REFUERZOS MEXICANOS

Una oncenena de entrenadores nacionales que no hallaron oportunidades en el País, siguen hoy con sus carreras en Centroamérica, donde buscan elevar el nivel del fútbol de la región.



Vuelve A CASA
St. Vincent es clara. Su actuación en el Corona Capital a fines de mes es su regreso a lo que llama su casa: el escenario. GENTE



EL ERRANTE HALLA SEDE
El Museo del Escritor, que contiene el acervo literario legado por René Avilés Fabila, autor fallecido hace cinco años, estrena su recinto en Buenavista. CULTURA (PÁGINA 17)

MARTES 9 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,173 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reprueba Presidente festejo de funcionario y escándalo de invitados

Tumba AMLO a Nieto tras boda y efectivo



Antes no se conocía nada, había mucha ostentación, mucho derroche, pero todo se silenció; ahora no, por eso hay que recomendarlos a los servidores públicos que actúen con moderación, con austeridad". AMLO



El titular de Gobernación anunció el nombramiento de Pablo Gómez.

LLEGA A LA UIF PABLO GÓMEZ

Pablo Gómez Álvarez, un incondicional de AMLO, llega a la UIF.

Es economista, político de izquierda y militante de Morena.

Fue dirigente del Partido Comunista, dirigente del Movimiento Estudiantil del 68, líder nacional del PSUM y fundador del PRD.

Ha sido diputado local, diputado federal en cuatro ocasiones y senador de la República.

Se desempeñó como diputado entre 2018 y 2021. Compitió por la reelección, pero perdió ante el candidato de la alianza opositora, Gabriel Quadri.

Pide indagar delito de dinero incautado en aeropuerto de Guatemala

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y ABEL BARAJAS

Tras el escándalo por su boda en Antigua, Guatemala, que involucró la incautación de 35 mil dólares en efectivo a Juan Francisco Ealy, uno de sus invitados, Santiago Nieto fue destituido ayer como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Su salida fue anunciada 14 horas después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador considerara que la suntuosa boda y los incidentes que la rodearon no corresponden a la conducta de un funcionario. Un servidor público "no es ninguna gente excepcional, que viva con extravagancias".

El Mandatario demandó investigar los hechos y aplicar las sanciones que sean necesarias, en caso de que se compruebe la existencia de un delito, luego de conocerse que el dinero —transportado en una bolsa con siete sobres de 5 mil dólares cada uno—, es propiedad de Ealy Ortiz, dueño del periódico El Universal.

De acuerdo con las autoridades guatemaltecas, el empresario arribó a ese país en un vuelo privado, acompañado, entre otros, por la entonces funcionaria capitulina Paola Félix, quien también tuvo que renunciar a la

TURBULENTA DOLARIZA

El domingo pasado REFORMA detalló el escándalo por la incautación en Guatemala de 35 mil dólares en efectivo transportados en el avión de Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente de El Universal, en el que viajaba la Secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix, quien fue destituida. Eran invitados a la boda de Santiago Nieto y la consejera electoral Carla Humphrey.



QUE SI TRANSPORTARON TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS AGENTES PROCEDERÁN A VERIFICAR LA INFORMACIÓN



QUE SI TRANSPORTARON TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS AGENTES PROCEDERÁN A VERIFICAR LA INFORMACIÓN

LOS GOLPES DE LA UIF

Santiago Nieto no hacía nada si no lo consultaba con AMLO, según presumía el Presidente. Estas fueron algunas de sus acciones:

ROBO DE COMBUSTIBLE

En enero de 2019 congeló 31 cuentas bancarias.

ODEBRECHT / LOZOYA

Indagación de los sobornos entregados entre 2014 y 2016 por el ex director de Pemex a legisladores.

MEDINA MORA

Investigación del patrimonio del Ministro que lo obliga a dimitir.

GARCÍA LUNA

Congeló 11 cuentas vinculadas al titular de la SSP con Felipe Calderón.

CABEZA DE VACA

Exhibió la presunta red de operaciones ilícitas, propiedades y empresas del Gobernador de Tamaulipas.

'POLLO' GALLARDO

Indagación de cuentas del actual Gobernador de San Luis Potosí.

BLOQUEOS

En el último año, la UIF bloqueó cuentas por casi 4 mil millones de pesos.

Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

"Es un asunto escandaloso. Creo que no es correcto porque el servidor público

tiene que evitar ese tipo de situaciones... Es muy bueno que todo esto salga, hasta lo de la boda, que aviones privados y... ¿qué es eso?, nada

de excesos", censuró.

"Y que respondan los servidores públicos involucrados y, si hay delito que perseguir, que se actúe, que no haya impunidad para nadie", insistió.

Anoche, mientras López Obrador pernoctaba en la ciudad de Nueva York, para asumir este día la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, el Gobierno federal anunció la renuncia de Nieto, quien fue sustituido por el político de izquierda Pablo Gómez.

La separación de Nieto se registró unas horas antes de que López Obrador pronuncie, desde Naciones Unidas, un discurso en contra de la corrupción.

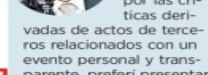
Tras el anuncio, el ex titular de la UIF informó que decidió dejar su cargo para no afectar al Gobierno federal con el escándalo del fin de semana.

PÁGINA 14

Pulso twitter

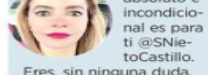
Santiago Nieto @SNietoCastillo

Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la UIF. Mi lealtad es con el Presidente @lopezobrador_Mi amor para @C_Humphrey_J



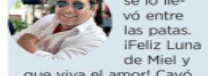
Carla Humphrey @C_Humphrey_J

¡Mi amor absoluto e incondicional es para ti @SNietoCastillo. Eres, sin ninguna duda, lo mejor que me ha pasado en la vida. Un hombre leal, admirable e íntegro y un ser humano excepcional que siempre busca ayudar y apoyar a quien lo necesita.



Félix Salgado Macedonio @FelixSalMac

¡Que me tumbó, se lo llevo entre las patas. ¡Feliz Luna de Miel y que viva el amor! Cayó un apóstol y entró otro. ¡Dios es grande!



Emplaza Juez a Anaya

ABEL BARAJAS

Un juez aplazó para el próximo 31 de enero la audiencia de imputación contra el panista Ricardo Anaya, por el caso de los sobornos de la reforma energética, pero le advirtió que deberá comparecer personalmente.

De no presentarse a la sala de audiencias, el juez Marco Antonio Fuerte Tapia le advirtió que dejará a la FGR la posibilidad de que recurra a otro mecanismo legal para conducirlo a proceso.

Así, de no regresar a México para afrontar la imputación, la Fiscalía General de la República estará en condiciones de pedir la orden de aprehensión contra el ex candidato a la Presidencia.

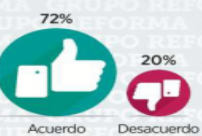
Anaya compareció por videoconferencia al lado de su abogado Eduardo Aguilar Sierra, quien pidió el diferimiento por al menos 40 días, argumentando la premura para estudiar 137 mil fojas del expediente, con una revisión de 8 horas diarias les llevaría 284 días.

ENCUESTA REFORMA

AVALAN PRISIÓN A LOZOYA



¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que a Emilio Lozoya se le haya dictado prisión preventiva?



De haber seguido en libertad, ¿crees que Emilio Lozoya habría...?



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 4 al 7 de noviembre. PÁG. 10

hensión contra el ex candidato a la Presidencia.

Anaya compareció por videoconferencia al lado de su abogado Eduardo Aguilar Sierra, quien pidió el diferimiento por al menos 40 días, argumentando la premura para estudiar 137 mil fojas del expediente, con una revisión de 8 horas diarias les llevaría 284 días.

"La acusación además es

absurda y completamente falsa", dijo el litigante.

Tanto los representantes de la FGR, como de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Cámara de Diputados, esta última en la calidad de víctima, no se opusieron al aplazamiento.

La FGR pretende imputar a Anaya por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y lavado de dinero.

Castigan al INE; le quitan 5 mmdp

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTINEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) resultó castigado en el dictamen de Presupuestos de Egresos de la Federación 2022.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados prevé un recorte de casi 5 mil millones de pesos al INE, al proponer readequaciones en el gasto del año entrante.

El dictamen, que está programado sea discutido la mañana de este día en comisiones y por la tarde en el pleno, plantea reasignaciones por 8 mil 038 millones de pesos, y la mayor parte será tomada del presupuesto del INE para reforzar los programas sociales del Ejecutivo.

La cantidad que se le quitará al INE, 4 mil 913 millones de pesos, es casi equivalente al monto extraordinario que solicitó para realizar los ejercicios de consulta popular el próximo año.

El grupo de Morena castiga en particular el presu-

Limitan promoción a la consulta

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que no puede promocionar la revocación de mandato, por lo que de insistir en esta conducta se dictarán medidas cautelares.

"Tienen la prohibición de utilizar o aprovechar los canales o vías oficiales de comuni-

cación para realizar cualquier referencia que implique la promoción y propaganda relacionados con el proceso de revocación de mandato o inmiscuirse en asuntos de esta índole", establece el acuerdo.

El documento aprobado por la Comisión de Quejas será notificado al Primer Mandatario, se insiste en que su obligación es "conducirse con imparcialidad y neutralidad".

puesto por 3 mil 830 millones de pesos que solicitó el Instituto para organizar y llevar a cabo en marzo la consulta de Revocación de Mandato.

Tal recorte se aplica al presupuesto del INE, a pesar de que es una prioridad de Morena reunir las firmas para solicitar el ejercicio de la promoción del mismo, con la visión de una ratificación en el cargo del Presidente de la República.

El presupuesto del INE

pasaría entonces de 24 mil 649.5 millones de pesos a 19 mil 736.5 millones, sin tocar el financiamiento a los partidos políticos.

Además de castigar al INE, la Comisión de Presupuesto descontará 3 mil millones de pesos al Poder Judicial, de los cuales 2 mil 935 millones corresponden al Consejo de la Judicatura Federal y 65 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

